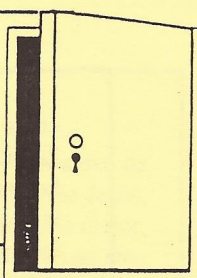


LA PUERTA



PASTORAL PENITENCIARIA. ORIHUELA-ALICANTE. Nº 28, DICIEMBRE 2001

EDITORIAL

“Y ACAMPÓ ENTRE NOSOTROS”

No sé, no sé...al leer esta cita del evangelio me asaltan las dudas. Seguramente muchos de nuestros lectores al leer este texto estarán pensando en un “entre nosotros” muy concreto: en su familia, casa, trabajo, amigos, parroquia de nuestra diócesis. En un ambiente de calor, de adornos, de música. Seguramente ese Niño Jesús que presidirá nuestros belenes de casa y la parroquia, será de tez blanca, pelo rubio y ojos azules, que nos invitará a sentirnos orgullosos de ese Niño, de ese Salvador.

Pero..., no sé, no sé...las dudas continúan. Porque ese “entre nosotros” para los americanos será distinto, es más, exclusivo de Estados Unidos, que entre los B52, las bombas racimos y “otros complementos”, harán un hueco y un alto en esa misión de paz duradera, para que ese Niño Jesús se haga presente en ese ambiente bélico. Y estarán convencidos que va a acampar entre ellos. Y me pregunto ¿será el

mismo Jesús?. ¿Puede acampar en medio de la guerra?

Sigo sin ver claro, y las dudas me siguen acompañando. Paso una hoja de mi aburrido periódico y me sitúo en Palestina, en Israel, entre piedras y tanques, palos y metralletas, y aquí se sentirán con más derechos que ninguno, y hasta pararán los enfrentamientos y recordarán que Jesús “acampó entre nosotros”, de forma literal, y si hay dudas, recurrirán a la historia. Y veremos un Jesús moreno, muy moreno, con mirada triste, perdida, lleno de polvo, y envuelto en su “pañuelo palestino”.

Pero...no sé, no sé...levanto la mirada de mi periódico y veo una imagen en televisión, y veo una mujer con su “burka”, un afgano con su barba, su vestido ancho y turbante en la cabeza. Sus rostros traducen hambre, cansancio, desolación...horror. Y el Dios que ellos llaman Alá, también tuvo un hijo que “acampó

entre nosotros”, imagino que con la misma mirada que la mujer y el hombre de la televisión, y que viviría por las montañas afganas y los pueblos derruidos. También vivió allí.

Pero, sigo sin ver claro, porque cuando cierro mi periódico y las noticias de televisión han acabado, el primer anuncio me recuerda la Navidad y una ONG me invita a apadrinar un niño, su imagen me sitúa en Africa, concretamente en Mozambique, donde también están preparando el nacimiento de Jesús, porque también allí “acampó entre nosotros”. Un niño moreno, casi negro, delgado, y abandonado está

presidiendo un belén. Es Jesús, tal y como se encarnó, sólo, pobre y con hambre.

Después de este recorrido, ¿le dejaremos sitio para que **acampe entre nosotros?**, o ¿más bien nos fabricaremos un niño a nuestra imagen y semejanza?, ¿qué queda de la primera Navidad? ¿qué hemos hecho del auténtico nacimiento?. NO sé, sigo teniendo dudas, pero ojalá esta Navidad **JESÚS ACAMPE ENTRE NOSOTROS, EN NUESTRO CORAZÓN.**

Florencio Roselló Avellanas
Director Past. Penitenciaria

NAVIDAD DEL 2001 EN FONTCALENT

Todas las fiestas son entrañables bajo el punto de vista familiar, compartiendo en íntima comunión de afectos, esas horas de sobremesa, dónde no solo alabamos los manjares elaborados cariñosamente por la madre y demás mujeres de la familia sino que el ambiente nos provoca a expresar nuestros más íntimos sentimientos. La Navidad es una fiesta que repetimos todos los años, y nunca nos cansa, ni agota los recursos para hacerla mejor, porque la Navidad es amor, y el amor no cansa, porque la Navidad es paz y la paz es una aspiración natural en el hombre. Lástima que la sociedad de consumo la convierta en algo mercantil y banal, capaz de borrar el mensaje del Dios, nacido en un humilde pesebre para invitarnos a la paz y del amor.

Hace 2001 años que ocurrió este acontecimiento en Belén, una aldea de sencillos pastores y artesanos que corrieron a ofrecer sus frutos al Niño Jesús, al Hijo de Dios hecho hombre, con la esperanza de que con El todo sería mejor. Y hasta ahora, el hombre, con su avaricia y ambición no ha logrado la paz sino que ha crecido en guerras. Todas las noches, cuando acabo de oír las últimas noticias, siempre digo: La Tierra que vio nacer al Niño de la Paz y del Amor, es dónde hay más odio, más rencor y más violencia. Y es triste pensar que es el hombre el que destruye, el que crea la injusticia, el que no sabe compartir, ni siquiera repartir la riqueza con la equidad que requieren los más elementales derechos humanos.

Si somos cristianos, si algo nos dice la verdadera Navidad, sabremos vivirla con el amor y la paz que predicán todos los anuncios navideños con luces de colores e imágenes de abundancia y prosperidad. En Fontcalent, hay un colectivo de hombres y mujeres que no tendrán Navidad, porque estarán lejos de sus seres más queridos. Porque tendrán soledad. Porque sus villancicos sonarán gangosos entre lágrimas y suspiros y no tendrán unos labios que besen sus mejillas ni manos que acaricien sus sienes.

Quisiera olvidarme de la Navidad callejera, comercial y festiva y adentrarme en el corazón de los que sufren abandono y soledad. Quisiera convertirme en ángel anunciador de la venida de Cristo, como un grito de esperanza en un futuro mejor, dónde todos tengan un techo dónde cobijarse, una vida digna y segura y llena de amor. Los voluntarios de prisiones tenemos nuestro portal en ellas, allí estará el Niño Dios, presente, no solo en el Belén de piedra con figuras cinceladas por los internos, sino en el espíritu de paz y de amor y en el saber comprender y compartir, en dar, a los que más lo necesitan, ese apoyo moral, de amigos verdaderos, que comparten siempre, las penas y alegrías con generosidad.

Luisa Vidal, voluntaria



“UN MIEMBRO DE LA FAMILIA EN PRISION”

Yo conocí el mundo de la prisión a través de las familias, es decir que antes de entrar en prisión, como voluntaria ya conocía las consecuencias de la prisión en las familias. En todo este tiempo me he dado cuenta que la prisión no es un fenómeno o realidad aislados, sino que la prisión tiene un entorno o circunstancias, tiene una vivencia o presente y unas consecuencias y que en cada una de estas partes o momentos, la familia está involucrada profundamente, diría que cuando un miembro entra en prisión es toda la familia la que se siente afectada por este hecho.

También manifestar el profundo respeto que me produce hablar de la familia, porque pienso que la familia es un espacio sagrado donde se viven las más íntimas relaciones de la persona; de ahí el cuidado en generalizar pues las mismas situaciones se viven de diferente manera y afectan de forma distinta a las diferentes situaciones familiares.

- En este espacio voy a comentar solamente cómo vive una familia la prisión:
- Este momento afecta de forma distinta a las familias porque diferentes son las
- circunstancias que rodean a cada familia. Con recursos económicos, sociales y personales y otra que no los tenga, pero también, de forma general:
- Es un momento especial donde el cariño, la acogida, la simpatía y también la racionalidad y la devolución de responsabilidades, se pueden trabajar bien.
- Aparecen distintos mecanismos de culpabilización, tanto en la persona que ingresa en prisión como por parte de la familia, sobre todo, por algunas de las cartas que les mandan sus familiares donde poco menos que le echan la culpa de si no pagó la fianza, de que por culpa de no sé qué y no sé cuantos, con toda la ansiedad que eso produce.
- El resentimiento desde la responsabilidad, es decir como no soy responsable, todos los demás tienen responsabilidad de todos los males. Esto provoca “el pobrecitos” y si son pobrecitos no hay que hacer nada más que tenerles pena y no hay que esperar nada de quien no es sujeto. Creo que tenemos que devolverles su capacidad de decisión, aunque

esté condicionada a multitud de factores.

- También se da una pérdida del sentido de la vida, una pérdida del horizonte, donde el núcleo familiar es el mejor soporte.

En cuanto a lo concreto, lo que supone la vivencia diaria en la prisión, se produce una despersonalización a todos los niveles, la capacidad de decisión queda anulada en su totalidad, todo funciona por horas y por solicitudes. Hay un horario para todo: comer, dormir, ver a la familia, etc. y también todo se solicita por instancias que se aprueban o no según los casos: tener una televisión, ver a la familia, etc. En cuanto a la familia sólo se ven una vez por semana a través de un cristal durante 40 minutos y un encuentro personal de una hora, una vez al mes. Estas dos cosas que parecen tan sencillas conllevan un desplazamiento, una espera, un trato despersonalizado y un coste económico, que se incrementa cuando no impide, la relación si el familiar está cumpliendo condena fuera de su lugar de origen, en muchas ocasiones la comunicación familiar se anula por la falta de recursos económicos. Esto tiene unos efectos muy fuertes en las relaciones familiares, que se agravan cuando el miembro en prisión es la madre. El relato de estas vivencias sería interminable, porque como decía al principio

cada situación familiar es diferente.

Comentar algo de lo que, en mi opinión, sería necesario tener en cuenta:

- Que la Administración, y no me refiero sólo a la Administración penitenciaria, que también y los distintos agentes sociales que intervienen en prisión se plantearan una intervención con las familias que tienen un miembro en prisión, no en función del preso, sino como destinatarios en sí mismos, independientemente de si su familiar preso evoluciona negativa o positivamente, de si supera o no la drogodependencia. La familia no es una herramienta que se utiliza para apoyar un proceso de rehabilitación, que también, pero ellos en sí mismos, son también sujetos de intervención; porque son personas que tienen los mismos problemas que todos los humanos pero agravados por la penuria económica, por la incertidumbre del que pasará, por una historia con un montón de sufrimiento. En la familia del preso hay una serie de necesidades humanas que deben ser atendidas.
- Esta llamada es también a la Iglesia, a las comunidades de religiosos/as, a los voluntarios,

en especial a aquellas Parroquias que se ubican en zonas donde la incidencia de la prisión es más elevada.

- Junto a esto y unido a ello debe darse una fluida y estrecha relación entre lo que se hace dentro de la prisión y lo que se hace fuera, especialmente en las zonas dónde hay una mayor problemática.

Estas dos tareas posibilitan las diferentes oportunidades a las que ha de volver la persona que está privada de libertad: las familias.

Las cosas concretas digo algunas pero es una lista que queda abierta:

Orientar los servicios de la cárcel a potenciar las relaciones familiares: revisión de horarios de visitas y días de la semana según la conveniencia de las familias, facilitar horarios especiales para los casos de familiares con dificultades de acceso a horarios normalizados, facilitar la comunicación telefónica en cualquiera de sus formas,

favorecer los desplazamientos de las familias alejadas apoyando las que necesiten pernoctar, facilitar que los internos cumplan condena en su lugar de origen, crear cauces de formación / información a las familias de cara a cómo establecer relaciones más beneficiosas para ellas y su familiar en prisión, etc.

Si en España hay alrededor de 48.000 presos, estamos hablando de otras tantas familias afectadas por el problema de la prisión **¿Cómo nos imaginamos la Navidad en estas familias?** Si, como dice el Evangelio, la Navidad es la celebración de la llegada de Dios a la historia, a la vida de cada uno de nosotros; Si esta Navidad se concreta en que hacer algo a nuestros hermanos es hacérselo a Dios mismo (Mateo 25), Si Jesús nació a las afueras de la ciudad y allí estaban sus padres; a las afueras de nuestra ciudad de Alicante, en Foncalent, podemos imaginar la afluencia de familias, acudiendo a visitar a su familia en prisión, porque para estas familias allí están sus hijos, sus padres, sus madres, sus esposos,... ..sus Belenes.

M^a Cruz, voluntaria



UNA CUESTIÓN DE VERBOS...

Tranquilos, no voy a utilizar este espacio para redactar un artículo acerca de lingüística, gramática o inflexión verbal. Simplemente quiero poner el acento en una cuestión que tal vez con demasiada frecuencia pasa desapercibida cuando se habla de voluntariado.

Todos sabemos que este año 2001 ha sido dedicado al voluntariado, que recientemente hemos “celebrado” el día del voluntariado (5 de diciembre) y dejando de lado mi opinión personal sobre eso de poner etiquetas a los años y los días que hacen que su objeto (el voluntariado en este caso) sea sólo una cuestión puntual en la que pensar “cuando toca”, afirmaré rotundamente que el voluntariado está “de moda”. Así es, aunque resulte curioso que en un mundo postmoderno y hedonista se ponga de moda algo que tenga que ver con valores como la solidaridad, la compasión o la igualdad; pero bueno las modas son así, caprichosas y difíciles de comprender.

Esta moda de los voluntariados encierra una serie de peligros que atenta contra las mismas bases de su sustentación, contra su única razón de existencia: los otros. Intentaré ser más clara. Cuando una cosa (o una acción, o una persona) pasa del anonimato a estar en boca de todos corre el riesgo de ser utilizada por tal o cual organismo o para tales o cuales fines distintos a los que la originaron. En nuestros días los organismos oficiales han fijado su atención en los voluntarios de distintas áreas por ser personas que cubren lo que se le escapa a la administración y los favorecen con distintas políticas de beneficios (puntos en bolsas de trabajo, créditos en universidades...). Creo que esto es un grave error y que más que beneficiar al voluntariado lo perjudica, ya que puede trastocar su razón de existencia (alterando el objeto de dicha existencia desde los otros al “nosotros”, por los beneficios que se esperan obtener) y convertirse en colectivos de personas que pasan del “SER” al “ESTAR”, es decir, del SER VOLUNTARIO al estar en un lugar concreto (cárcel, hospital, ayuntamiento, escuela o donde sea) haciendo

una labor por la que se recibe una contraprestación, aunque en este caso no sea económica, convertirse en una “profesión”.

Creo que el ser voluntario no tiene un horario ni una “recompensa”, no puede tenerlos. El voluntario, perdón, el VOLUNTARIO, el de verdad, lo es las 24 horas del día, lo es en cuerpo y alma y no espera recibir nada; lo que hace, lo que piensa, lo que es y lo que siente, lo hace, lo piensa, lo es y lo siente POR AMOR, y el amor no entiende de modas, de políticas de beneficios, de horarios, ni de “días y años de”.

Con todo esto quiero hacer una llamada de atención a revisar nuestras motivaciones y nuestras actitudes, a que observemos cual es el verbo que subyace en ellas y a que seamos críticos y responsables en estas cuestiones que creo no son sólo una cuestión de verbos...

María José, voluntaria.

LIBERTAD CONDICIONAL

El artículo 90 del Código Penal establece la libertad condicional para aquellos penados en quienes concurran las siguientes circunstancias:

- 1.- Que se encuentren en el tercer grado de tratamiento penitenciario,
- 2.- Que hayan extinguido los 3/4 de condena,
- 3.- Que hayan observado buena conducta y exista sobre ellos un pronóstico de reinserción social favorable.

Ello no obstante el artículo 92 prevé la concesión de la libertad condicional para aquellos penados que, según informe médico, padezcan una enfermedad muy grave con padecimientos incurables, independientemente del cumplimiento del requisito del tiempo de condena que hayan extinguido. El problema surge a la hora de interpretar qué sea “enfermedad muy grave, con

padecimientos incurables". No cabe duda en ciertos casos, como el de un interno con VIH, estadio IV, pronóstico grave a un mes y muy grave a cuatro meses vista (Audiencia Provincial de Madrid, Auto de 16- 12- 97), si bien en otros no lo es tanto, puesto que la enfermedad no supone un límite vital inminente para quien la sufre. Es importante, y se ha convertido en referente obligado para todos los supuestos que se plantean, la Sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de marzo de 1996, Recurso 1784/ 95 que transcribo, en parte: "La Constitución proclama el derecho a la vida y a la integridad... (art. 15)... La Administración penitenciaria no sólo ha de cumplir el mandato constitucional con una mera inhibición respetuosa, negativa, sino que le es exigible una función activa para el cuidado de la vida, la integridad corporal y, en suma, la privación de libertad..."

La puesta en libertad condicional de quienes padezcan una enfermedad muy grave y, además, incurable, tiene su fundamento en el riesgo cierto que para su vida y su integridad física, su salud, pueda suponer la permanencia en el recinto carcelario. Por consiguiente, no exige la existencia de un peligro inminente o inmediato, ni tampoco significa que cualquier dolencia irreversible provoque el paso al tercer grado penitenciario, si no se dieran circunstancias como la menor peligrosidad de los así libertos por su misma capacidad disminuida... Como recapitulación, quede claro que tan sólo una enfermedad grave e incurable, en cuya evolución incida desfavorablemente la estancia en la cárcel, con empeoramiento de la salud del paciente, acortando así la duración de su vida, aun cuando no exista riesgo inminente de su pérdida, permite la excarcelación del recluso aquejado por aquella."

Con esta sentencia queda algo más claro que debe tratarse de una enfermedad grave e incurable conforme al estado actual de la ciencia médica, que ha de requerir cuidados especiales, lo que supone que en el marco de la institución penitenciaria puede provocar un empeoramiento, pero que, en absoluto, como a veces, en la práctica se ha entendido, ha de tratarse de una enfermedad terminal. El proceso de solicitud, generalmente, parte a instancia del equipo médico del centro penitenciario y, en su defecto, ha de contar con informes del mismo. De no concederse por la D.G.I.I.P.P. la libertad condicional, cabe el recurso ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, en cuyo caso, se requerirá informe médico forense sobre la calificación de la enfermedad, si bien cabe aportar los informes médicos privados de que disponga el interno. Son criterios humanitarios los que aconsejan esta institución en base, queda claro, a criterios médicos.

*M^a Paz
(Jurista)*

LOS VOLUNTARIOS SOIS...

(Por una interna)

Nunca me había imaginado que los presos somos tan importantes para los voluntarios. Se preocupan por nosotros tanto dentro como fuera de la prisión. Quiero que sepáis que los voluntarios se siguen interesando por nosotros una vez que cruzan las puertas de la prisión, y no es que estén obligados a hacerlo, sino que cuando los oigo comentar en algunas reuniones que he estado con ellos, noto que sienten lo que hacen y dicen.

Se esfuerzan en entendernos y ponerse en nuestra situación de presos/as, en pensar como nosotros, en meterse en nuestras mentes, manifestando tener un corazón de oro, que están dispuestos a pasarse media vida ayudando a aquellos que los demás dan de lado, ellos te abren el corazón y el alma para que confiemos en ellos.

Los voluntarios de la pastoral penitenciaria nos valoran como personas, que por la causa

que sea, hemos ido a parar a prisión. Defienden ante todo que somos seres humanos, seas pobre o rico, guapo o feo, seas de la raza que seas. Como me decía una voluntaria, por encima de cualquier otra cosa somos personas, donde existen unos derechos que son iguales para todos.

Hace muchos años que no entraba en una iglesia, porque no la entendía y pasaba mucho de ello. Pero en el último permiso, cuando la conocí de cerca, y ver quién la componía y lo que hacían por gente que no importaba a nadie (los presos), entendí que era una obra de Dios.

Desde estas páginas, y con estas letras animo a todos voluntarios a seguir adelante y les agradezco todo lo que han hecho y hacen por mí y por gente como yo.

Tripi, interna

A MI FAMILIA, DESDE MI CELDA, EN NAVIDAD

*¿El regalo más bello? El perdón.
¿Lo más imprescindible? El hogar.
¿La sensación más grata? La paz interior.
¿El mejor remedio? El optimismo.
¿La mejor satisfacción? El deber cumplido.
¿La fuerza más potente del mundo? La fe.
¿Las personas más necesarias? Los pobres.
¿La cosa más bella del mundo? ¡EL AMOR!*

Madre Teresa de Calcuta

Hablar de la familia en estos días de Navidad sería, además de bonito y sumamente reconfortante, lo mejor que le puede pasar a una persona que lo hará, como a mí, esa oportunidad, si no fuera porque lo hago desde una pequeña celda de una prisión, o, para suavizar, un poco esta última palabra, desde un Centro Penitenciario. Va a ser mi segunda Navidad, de no producirse un pequeño milagro, que paso en una celda, fría, llena de soledad y, aparentemente, olvidado de todos. ¡¡Nada más lejos de la realidad!! Dentro de esa soledad tengo dos compañías importantísimas a mi lado que me no me han dejado nunca, ni en libertad, ni en prisión y que, desde luego, en Navidad también están presentes, si cabe, con más fuerza.

La primera de ellas es Dios, a través de Jesús, al que me he dirigido siempre en mi vida, pero que, desde que pasé por comisaría, hace ya un año, lo tengo cada vez más presente y al que oro, día tras día, para que me de la fortaleza para seguir adelante y, sobre todo, fe y luz para seguir su camino y huir de las tinieblas.

La segunda compañía que tengo, dentro de esta aparente soledad, que es la prisión, es **mi familia**. Esposa santificada, valiente, sufriendo en silencio, alegrándose con gran sonrisa cuando viene a verme, dando mucho Amor (con mayúscula), sin pedir nada, comprensiva, misericordiosa,

protectora, en suma, de los hijos y de todo lo que suponga defender el hogar.

Para la familia –y solo para ella- pasan por una verdadera prisión. Sufren más que yo infinitamente. Los días se les hacen muy largos sin la presencia de los queridos. Las llamadas telefónicas, en mi caso diarias, alivian el dolor de la separación, en un ejercicio diario de engañarnos un poco con ese cordón umbilical que es el teléfono. Se acerca el cumpleaños de tu hija, de tu hijo, de tu mujer; la impotencia es total. No poder tener los detalles a los que están acostumbrados y, sobre todo, el principal de ellos que es tu propia presencia.

El dolor es profundo cuando día tras día no los tienes a tu lado. Notas cómo te falta la caricia de tu hijo, de dos añitos –casi tres-, de la mirada, llena de dulzura, de tu hija de trece, llena de ánimo y comprensión. Cómo deseas poder contarles más cosas en esa corta una hora de comunicación familiar al mes. Cómo, también, no deseas que comuniquen en esa especie de cajones con cristales y rejas, los domingos y lo hace solo tu esposa, porque de ninguna manera quiere dejar de faltar a esa cita entre cristales y barrotes. Hay mucho más de dureza y crudeza aquí en la cárcel con respeto a la familia, pero lo que de verdad quiero transmitir a través de esas líneas, es que es un sufrimiento suavizado por la fe en Dios, por la oración, por la esperanza y, como hago todas las noches desde hace un año, rezo esto con devoción que es en definitiva, lo que marea mi ¿? Espiritual en la prisión, o en cualquier sitio donde me encuentre, que es el Amor de Dios y el amor de mi familia:

“Señor perdona todos mis pecados.
Ayúdame a tener fe en Ti
y dame luz que guíe mi camino.
Protege de todo mal
a mi mujer, a los niños
y a las abuelas.
Y, a mí, aparta de mi lado
a Satanás y al pecado.
Que sea tu voluntad
y no la mía. Amen.”

Si en algo he podido ayudar en esta Navidad a las personas que lean estas reflexiones de un preso en la cárcel, me alegraré mucho, porque mi voluntad es, y será, con estas palabras, de dar un mensaje de Amor y de Esperanza desde estos lugares tan, aparentemente, alejados del mundo y de

la vida, pero que en ellos también se encuentra amor, comprensión, bondad y, sobre todo, un gran apoyo de la familia que, sin ella, y mucha ayuda de Dios, sería un autentico infierno en vida. Aquí una persona, espiritualmente, puede ser feliz, por lo menos yo puedo dar fe de ello y, el que me conoce, también lo podrá corroborar, que aún aquí, éste cristiano, que cada vez quiere serlo más, es feliz en la cárcel, con Dios y con su familia.
¡¡Feliz Navidad!!

Un preso de cualquier prisión, Diciembre 2001

“Los cristianos debemos de hacer que cada día sea Navidad”



EN SU FAMILIA, ¡NO ES NAVIDAD!

Una silla vacía, un plato limpio, un vaso brillante...los cubiertos, ordenados, sin usar. La mirada perdida, completada con unos ojos cabizbajos. Esperan a alguien que saben no llegará, este año no estará con ellos. Es el padre y marido...y está en la cárcel, lejos, muy lejos de casa. Nadie cena, sólo piensan, en silencio, un silencio que se puede cortar, pero nunca llenar y por supuesto nadie se atreve a romper.

Para esta familia, la Navidad se queda en un recuerdo, en imágenes lejanas y entrañables, pero sobre todo representa dolor, mucho dolor y sufrimiento. Los niños pequeños no entienden, los papás de sus amigos están en casa, ellos preguntan y reciben un lacónico *"está trabajando fuera, el año que viene, la próxima Navidad, ya estará"*.

La calle no ayuda en este via-crucis familiar. Sus luces, su

música, sus villancicos son dardos que se clavan en el corazón de sus esposa, de sus hijos. Llevan unas rejas que no ven, unas cadenas que no pesan, y una condena de la que no son responsables, pero están presos..., presos con quien quieren, con quien aman, con quien esperan, aunque saben que no vendrá. Por eso EN SU FAMILIA, ¡NO ES NAVIDAD!

La Pastoral Penitenciaria de Orihuela-Alicante quiere estar cerca de estas familias en Navidad de 2001. Ocupar esa silla libre y llenar ese plato vacío. Quiere poner un belén en cada hogar de aquellas familias (1.200 en Fontcalent:Psiquiátrico y Cumplimiento) que tienen un ser querido en prisión. Queremos transmitir ese mensaje de esperanza que el "pequeño" Jesús trae en estas fechas, aunque sabemos que EN SU FAMILIA, ¡NO ES NAVIDAD!

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

1. Ayudar a pagar viajes a familias que tienen a sus familiares presos fuera de Alicante.
2. Apoyar a familias de presos/as en necesidades urgentes: pagos urgentes, alquileres, recibos, comida, ropa.
3. Tener un detalle para con los hijos/as de los presos/as: juguetes, material escolar, becas comedor, becas guardería.
4. Ayudar a que los extranjeros (25% del total) se comuniquen con su familia: sobres, sellos, tarjetas de teléfono...

DATOS QUE HAY QUE SABER

- * En la actualidad en las cárceles españolas hay a casi 48.000 presos/as. Casi 4.000 mujeres.
- * En España hay más de 72.000 hijos de presos y presas.
- * Mas de 500 hombres y mujeres están cumpliendo condena en cárceles fuera de Fontcalent.
- * En la actualidad hay más de 750 niños que tienen a su madre o su padre en una cárcel fuera de Alicante.
- * Debido al elevado coste de los viajes, solo el 10% de los hijos van a ver a sus padres presos

REGALOS PARA LOS 1.200 PRESOS/AS-FONTCALENT

A través de tu colaboración, queremos tener un detalle para con los/as presos/as de Fontcalent. Este lote-regalo consiste en: Turrón, dulces, material de papelería, sobres, ropa interior hombre-mujer, calcetines, medias y otras necesidades de tipo personal.

LA CÁRCEL EN CIFRAS

Hombres	44.077	91,69%
Mujeres	3.993	8,31%
TOTAL	48.070	

POBLACIÓN RECLUSA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

Comunidades Autónomas	Total preventivos	Total penados	Total general
Andalucía	2.632	8.641	11.273
Aragón	207	1.136	1.343
Asturias	107	992	1.099
Baleares	331	787	1.118
Canarias	969	1.774	2.743
Cantabria	34	573	607
Castilla - La Mancha	253	1.545	1.798
Castilla - León	273	3.756	4.029
Cataluña	1.346	5.229	6.575
Ciudad A. Ceuta	161	136	297
Extremadura	116	842	958
Galicia	337	2.171	2.508
La Rioja	51	277	328
Madrid	2.370	4.351	6.721
Ciudad A. Melilla	135	159	294
Murcia	270	467	737
Navarra	28	170	198
País Vasco	159	892	1.051
C. Valenciana	1.014	3.379	4.393
TOTALES	10.793	37.277	48.070